



# Resolución Directoral

N° 420 -2019-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL  
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

Ica, 15 MAR. 2019

<b>CUT:</b>	40398-2019	<b>Fecha:</b>	05/03/2019
<b>Nombre Solicitante:</b>	SIVORE ALEJANDRO ARENAS BUSTILLOS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 043-2019-ANA-AAA-CH.CH-ALA.I-AT/LMBR, que describe las características técnicas del derecho otorgado y en mérito de lo establecido en la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA, que queda registrado con CUT: 40398-2019

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- OTORGAR**, en vía de Regularización, Licencia de Uso de Agua Superficial, con fines Productivo-Agrario, a favor del Sr. (a) ELIZABETH PETRONILA RÍOS DE ARENAS y SIVORE ALEJANDRO ARENAS BUSTILLOS, identificados (a) con DNI N° 20884684 y 04009021, por un volumen anual de 191,66 m<sup>3</sup>/año, proveniente del río Ica, canal de derivación LA ACHIRANA, para irrigar el predio denominado "LA ROSADA" de U.C. N° 30651, de un área total de 0,0490 ha y un área bajo riego de 0,0490 ha, ubicado en el sector Chaype, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica y departamento de Ica, en el Bloque de Riego, con código PICA38-B29, del ámbito de la Comisión de Usuarios de Agua Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana y la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana – Clase "B", cuya dotación de agua se otorgará de acuerdo a las características técnicas que se detallan a continuación:

DATOS DEL USUARIO		DATOS DE LA LICENCIA									
Titular de la Licencia	DNI/RUC	U.C	Nombre del Predio	Comisión de Usuarios	Lateral de Riego	Código de Bloque de Riego	Área Total (ha)	Área Bajo Riego (ha)	Módulo de Riego m <sup>3</sup> /ha	Volumen Otorgado Hasta (m <sup>3</sup> /año)	Punto de Entrega UTM (WGS-84)
ELIZABETH PETRONILA RÍOS DE ARENAS SIVORE ALEJANDRO ARENAS BUSTILLOS	20884684 04009021	30651	LA ROSADA	Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana	CD La Achirana, L1 El Taro; L2 Toma Alta; L3 La Palma; L4 García VI, L5 Lovera I	PICA38-B29	0,0490	0,0490	4888,58	191,66	424 980 mE - 8 437 088 mN

## VOLUMEN MENSUALIZADO DE OTORGAMIENTO

Meses												Total (m <sup>3</sup> /año)
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
25,87	45,48	53,30	15,45	7,64	0	0	0	0	14,64	14,64	14,64	191,66





## Resolución Directoral

N° 420 -2019-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL  
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

**ARTICULO 2°.- DISPONER** la Inscripción de la presente Licencia en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua. (RADA).

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** la presente resolución a doña ELIZABETH PETRONILA RÍOS DE ARENAS y a don SIVORE ALEJANDRO ARENAS BUSTILLOS, poniendo de conocimiento a la Comisión de Usuarios de Agua Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana, a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana – Clase “B” y a la Administración Local del Agua Ica de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha.

Regístrese, notifíquese y publíquese



**ING. JOSÉ ALFREDO MUÑOZ MIROQUEZADA**  
Director

Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chincha

